



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2019.

El Ministerio de Minas y Energía informa a la ciudadanía y a los grupos de interés del sector sobre la ocurrencia de diversos hechos irregulares en los cuales personas naturales y jurídicas falsamente expresan tener vínculos con esta entidad y sus funcionarios, con el fin de obtener contratos, recursos o beneficios.

Como medida de protección a la ciudadanía se ha dispuesto la siguiente dirección de correo electrónico **confirmaciondatos@minenergia.gov.co** con el fin de que cualquier duda con relación a la autenticidad de algún documento proveniente del ministerio pueda ser confirmada; así como para validar si quienes se presentan como servidores y contratistas están autorizados y tienen la facultad para tal efecto.

Para reuniones con la ministra, viceministros, secretario general, directores, jefes de oficina, subdirectores y coordinadores los únicos canales contacto se encontrarán en el siguiente link: <https://www.minenergia.gov.co/directoriointerno> .

Ningún funcionario o contratista que no ostente alguno de los cargos descritos está facultado para expresar opiniones o compromisos en nombre de la institución - y los directivos únicamente lo podrán hacer en el marco de sus funciones según la normatividad vigente. En ningún caso el ministerio se comunicará a través de un correo electrónico que no termine con @minenergia.gov.co.

Para cualquier tipo de reunión con la ministra las solicitudes se atenderán únicamente a través del correo electrónico [secretariaprivada@minenergia.gov.co](mailto:secretariaprivada@minenergia.gov.co), el número fijo en Bogotá 2201321 y/o al celular 318-5865811.

Dentro de las irregularidades identificadas tenemos reporte de los siguientes:

1. Personas no autorizadas se han presentado como representantes del ministerio en reuniones solicitando la celebración de diversas figuras



jurídicas para la obtención de recursos para fundaciones y fondos, que no tienen ninguna relación con el ministerio.

2. Llamadas telefónicas y correos electrónicos a variadas empresas del sector minero energético a nombre de la “*COMISIÓN NACIONAL DE RECURSOS RENOVABLES PARA EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA COLOMBIA 2019*”, ofreciendo la participación en espacios de una publicación denominada “*documento de lujo RECURSOS RENOVABLES*”, con una tarifa por página.
3. Se están presentando para variados trámites a entidades de orden nacional e internacional presuntas certificaciones laborales falsas expedidas supuestamente por funcionarios del Ministerio de Minas y Energía.
4. En Canadá, México y Panamá se han reportado casos donde personas no vinculadas con el ministerio, ni con la ministra han expresado actuar en representación de la ministra para celebrar contratos a título personal, sin que para ello haya establecido intermediarios o apoderados.

Ningún trámite ante el ministerio tiene costo, ni se requieren intermediarios.

El ministerio ha puesto en conocimiento de los entes de control y la Fiscalía General de la Nación estas circunstancias e invita respetuosamente a las personas que tengan conocimiento de estos hechos a presentar la correspondiente denuncia e información a través del Buzón de ética: <https://www.minenergia.gov.co/en/transparencia-para-todos>, así como a los entes de control, la Fiscalía General de la Nación y la secretaría de transparencia de la Presidencia de la República.

\*\*\*